

**PLAN MUNICIPAL DE
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA
VIOLENCIA Y LA
DELINCUENCIA PARA EL
MUNICIPIO DE CUAUTLA**



**PLAN MUNICIPAL DE
PREVENCIÓN SOCIAL DE
LA VIOLENCIA Y LA
DELINCUENCIA PARA EL
MUNICIPIO DE CUAUTLA**

Ing. Juan Manuel Torres Arreola
Presidente Municipal de Cuautla

L.A Francisca Mariela Rodríguez Reyes
Secretario General

Ricardo Guerrero Jaime
Enlace municipal

**PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE
LA VIOLENCIA Y LA
DELINCUENCIA PARA EL MUNICIPIO DE
CUAUTLA**

CONTENIDO

PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLA.....	1
Consideraciones Iniciales:.....	3
1. Justificación.....	4
2. Análisis de municipio de Cuautla.....	5
3. Objetivo General.....	8
4. Metodología.....	9
5. Fuentes de información:.....	9
6. Posicionamiento de problemática, resultados y retos.....	10
7. Ejes estratégicos para prevención del delito con sentido social:.....	10
8. Líneas de acción del Plan.....	11
9. Glosario.....	11

GOBIERNO MUNICIPAL

CUAUTLA

Consideraciones Iniciales:

La inseguridad actual es el resultado de la interacción de factores tan diversos como complejos, donde sobresalen los rezagos sociales y económicos que producen pobreza, bajos niveles de cobertura educativa, salud, falta de empleos bien remunerados, marginalidad de los beneficios sociales, así como limitadas oportunidades locales que además de deteriorar el tejido social abren el paso a la participación de las personas a los actos ilícitos y conductas delictivas.

Se identifica como una de las grandes prioridades de atención tanto a nivel nacional como municipal, la prevención y atención del fenómeno delictivo y sus efectos desde su origen, ya que este flagelo social no sólo amenaza la paz, el estado de derecho, el desarrollo y la sana convivencia social.

Tenido como marco de referencia que en el municipio de Cuautla destaca por ser un municipio seguro relativamente con poca o nula incidencia delictiva, siendo los delitos con mayor incidencia los relacionados con el fuero común y fuero federal tantas lesiones dolosas 1%, delitos cometidos contra representantes de la autoridad 1% despojo de inmuebles y aguas 1% fraude 1%, daño en las cosas 1%, estos delitos en los últimos años han disminuido considerablemente.

En lo que respecta a la prevención integral del delito se busca establecer estrategias para la prevención social, conforme a las necesidades que generen los índices delictivos y vigilar las áreas de alto riesgo.

Implementar programas como **“Prevención Social”** , **“Contra las Adicciones”**, **“Integración Familiar”** y **“Atención a la Violencia de Genero”** en todo el territorio municipal, de manera coordinada con las instancias de Educación, Salud y Prevención. Asistir a las juntas y reuniones para efecto de coordinar políticas relacionadas con la Prevención social, participar en la promoción y fomento de una cultura de prevención del delito, la violencia contra las mujeres y los siniestros, Celebrar convenios de coordinación con las diferentes Instituciones relacionadas con la Seguridad Pública para el logro de sus objetivos.

La inaplazable participación ciudadana desde la elaboración del diagnóstico de la problemática, incorpora las diversas voces, expresiones y visiones sociales de este fenómeno, propiciando una profunda reflexión, tanto en el análisis como en el planteamiento de propuestas de intervención que aporten soluciones de fondo para el corto, mediano y largo plazo.

Se tiene la certeza que las políticas, planes y programas de seguridad ciudadana debidamente concebidos e instrumentados permitirán incidir en la restitución del tejido social y construir un nuevo CUAUTLA de oportunidades y valores que todos aspiramos.

1. Justificación.

Es innegable que la fractura del tejido social gravita de manera importante para permear o bloquear acciones hacia grupos vulnerables como son los niños, los jóvenes y las mujeres.

El reclamo en materia de seguridad que expresa la sociedad Cuautlense, demanda respuestas de fondo con un proyecto renovado, en el que confluyan respuestas a las aspiraciones de los sectores público, social y privado.

Este enfoque refuerza el planteamiento plasmado en el Plan Municipal de desarrollo 2021-2024 en su eje de Cuautla Seguro para hacer frente a la pobreza, injusticia antidemocracia, incidencia delictiva, atención a la violencia de género y desintegración social.

2. Análisis de municipio de Cuautla.

Tablas de datos para diagnóstico de Prevención social de las violencias y la delincuencia del Municipio de Cuautla.

Datos municipales	Población	Total de habitantes:		Hombres:		Mujeres:		
			2,166		48.8%		51.2%	
			Niños de 0 a 9 años	Adolescentes de 10 a 19 años	Jóvenes de 20 a 29 años	Adultos de 30 a 64 años	Mayores de 65 años y más	
		16.62%	14.59%	13.25%	39.52%	16.02%		
	Principales localidades	Cuautla		Chilacayote		Tierra Blancas		
	Población de la localidad	1,330		314		212		
	Situación de la vivienda	Viviendas Habitadas	Con agua entubada	Con drenaje	Con electricidad	Con Internet	Teléfono Celular	
		678	88.1%	95.4%	98.4%	28.8%	84.7%	
	Salud	Total de afiliados	IMSS	INSABI	ISSSTE	Institución privada	Otra institución	
		86.1%	9.6%	86.9%	1.4%	1.7%	9.4%	
Educación	N°. de escuelas: 11		Población escolar: 482			Población docente:		
	Nivel	CAM	Inicial	Preescolar	Primaria	Secundaria	Preparatoria	
	N°. Alumnos		9	114	240	128	242	

1.- Información estadística de fuentes estatales y federales

DESERCIÓN ESCOLAR				
No.	Indicador	Dato	Año	*Fuente
DE-1	Porcentaje de abandono escolar en primaria	0	2020	MIDE
DE-2	Porcentaje de abandono escolar en secundaria	0	2020	MIDE
DE-3	Porcentaje de abandono en media superior	6.27	2020	MIDE
DE-4	Porcentaje de absorción en educación secundaria	100	2020	MIDE
DE-5	Porcentaje de absorción en educación media superior	100	2020	MIDE
DE-6	Porcentaje de absorción en educación superior	100	2017	MIDE
DE-7	Grado promedio de escolaridad	7.46	2020	INEGI
DE-8	Porcentaje de niñas y niños de 6 a 14 años de edad que no asisten a la escuela	10.6	2020	INEGI
DE-9	Niñas y niños de 6 a 14 años de edad que no asisten a la escuela	33	2020	INEGI
DE-10	Porcentaje jóvenes de 15 a 19 años que no asisten a la escuela	24.28	2020	INEGI
DE-11	Jóvenes de 15 a 19 años que no asisten a la escuela	62	2020	INEGI
DE-12	Porcentaje de 20 a 24 años que no asisten a la escuela	83.73	2020	INEGI
DE-13	Jóvenes de 20 a 24 años que no asisten a la escuela	103	2020	INEGI
DE-14	Porcentaje población de 15 años o más sin educación básica	50.4	2020	CONAPO

II EMBARAZO ADOLESCENTE				
No.	Indicador	Dato	Año	*Fuente
EA-1	Casos registrados de embarazo adolescente (de 10 a 14 años)	0	2020	IIEG
EA-2	Casos registrados de embarazo adolescente (de 15 a 19 años)	0	2020	IIEG
EA-3	Casos registrados de embarazo adolescente (de 10 a 19 años)	0	2020	IIEG
EA-4	Población mujeres de 15 a 19 años	70	2020	INEGI
EA-5	Población mujeres de 15 a 19 años que no asisten a la escuela	17	2020	INEGI
EA-6	Población mujeres de 15 a 19 años que son analfabetas	0	2020	INEGI
EA-7	Mujeres de entre 15 y 19 años económicamente activas	10	2020	INEGI
EA-8	Mujeres de entre 15 y 19 años no económicamente activas	60	2020	INEGI
EA-9	Mujeres de entre 15 y 19 años no económicamente activas que estudian	46	2020	INEGI
EA-10	Mujeres de entre 15 y 19 años no económicamente activas que se dedican a los quehaceres del hogar	7	2020	INEGI

III MARGINACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL				
No.	Indicador	Dato	Año	*Fuente
MES-E1	Porcentaje de población de 15 años o más, analfabeta	6.53	2020	CONAPO
MES-E2	Porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	10.6	2020	Coneval (j)
MES-E3	Porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica	50.4	2020	CONAPO
MES-E4	Porcentaje de rezago educativo	28.7	2020	Coneval (j)
MES-E5	Porcentaje de población en localidades con menos de 5 000 habitantes	100	2020	CONAPO
MES-E6	Porcentaje de ocupación en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	2.26	2020	CONAPO
MES-E7	Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	1.76	2020	CONAPO
MES-E8	Porcentaje de ocupación en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	1.43	2020	CONAPO
MES-E9	Porcentaje de ocupación en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	1.57	2020	CONAPO
MES-E10	Porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento	12.09	2020	CONAPO
MES-E11	Porcentaje de población ocupada con ingresos menores a 2 salarios mínimos	69.19	2020	CONAPO
MES-E12	Porcentaje de población vulnerable por ingresos	1	2020	Coneval (i)
MES-E13	Porcentaje de población sin derechohabiencia a servicios de salud	13.8	2020	Coneval (j)
MES-E14	Porcentaje de población en situación de pobreza	34	2020	Coneval (i)
MES-E15	Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales	59.8	2020	Coneval (i)
MES-E16	Porcentaje de población con carencias por acceso a la alimentación	7.1	2020	Coneval (i)
MES-E17	Porcentaje de población no pobre y no vulnerable	5.2	2020	Coneval (i)

IV FALTA DE OPORTUNIDADES LABORALES, INFORMALIDAD Y DESOCUPACIÓN				
No.	Indicador	Dato	Año	*Fuente
FOL-1	Porcentaje población económicamente activa	48.7	2020	INEGI
FOL-2	Porcentaje de mujeres económicamente activas	31.7	2020	INEGI
FOL-3	Porcentaje de hombres económicamente activos	68.3	2020	INEGI
FOL-4	Porcentaje de población asalariada	68	2020	INEGI
FOL-5	Porcentaje de población ocupada con ingresos menores a 2 salarios mínimos	69.19	2020	CONAPO
FOL-6	Porcentaje de población no económicamente activa	51	2020	INEGI
FOL-7	Porcentaje de población no económicamente activa que estudia	19.4	2020	INEGI
FOL-8	Porcentaje de población no económicamente activa que se dedica a los quehaceres del hogar	57.6	2020	INEGI
FOL-9	Porcentaje de población de 15 años y más sin escolaridad	6.9	2020	INEGI
FOL-10	Porcentaje de población de 15 años y más con escolaridad básica	67.6	2020	INEGI
FOL-11	Porcentaje de población de 15 años y más con escolaridad media superior	17.7	2020	INEGI
FOL-12	Porcentaje de población de 15 años y más con escolaridad superior	7.7	2020	INEGI
FOL-13	Población de 5 años y más que cambió su residencia a otro municipio	92	2020	INEGI
FOL-14	Población de 5 años y más que cambió su residencia a otra entidad	13	2020	INEGI
FOL-15	Población de 5 años y más que cambió su residencia a Estados Unidos de América	41	2020	INEGI

INCIDENCIA DELICTIVA					
No.	Indicador		2020	2021	Diferencia %
	Bien jurídico afectado	Tipo de delito			
ID- 1	La vida y la Integridad corporal	Homicidio culposo	1	0	-100.00
ID- 2	La vida y la Integridad corporal	Lesiones culposas	0	1	
ID- 3	La libertad y la seguridad sexual	Abuso sexual	0	1	
ID- 4	La libertad y la seguridad sexual	Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	1	0	-100.00
ID- 5	El patrimonio	Robo a casa habitación	0	1	
ID- 6	El patrimonio	Robo de vehículo automotor	1	0	-100.00
ID- 7	El patrimonio	Otros robos	0	2	
ID- 8	El patrimonio	Abuso de confianza	0	1	
ID- 9	El patrimonio	Daño a la propiedad	2	2	0.00
ID- 10	El patrimonio	Despojo	0	2	
ID- 11	La familia	Violencia familiar	2	0	-100.00
ID- 12	La familia	Otros delitos contra la familia	1	1	0.00
ID- 13	Otros bienes jurídicos	Amenazas	4	2	-50.00

	afectados (del fuero común)				
ID- 14	Otros bienes jurídicos afectados (del fuero común)	Falsificación	2	0	-100.00
ID- 15	Otros bienes jurídicos afectados (del fuero común)	otros delitos	0	1	
		Total	14	14	

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública "Municipal delitos 2015 – 2021" disponible en: https://drive.google.com/file/d/1rCkW6w1MSAFINO5G9byN9xc9pII_vwIb/view

3. Objetivo General.

Alinear las políticas, programas y acciones de Gobierno con la realidad social que manifiestan las diversas expresiones ciudadanas acerca del fenómeno de la inseguridad, la violencia y delincuencia.

Con el objetivo de complementar los objetivos planteados en materia de prevención del delito se visitan los centros educativos de la población Jardines de Niños, Primarias, Secundaria y Bachillerato en coordinación con la fiscalía del estado elementos de seguridad pública de la región sierra de Amula, así como los elementos capacitados para estas intervenciones C. Ricardo Guerrero Jaime a fin de implementar los programas de prevención.

Sólo así se podrán direccionar los esfuerzos tanto de autoridades municipales de CUAUTLA como de la ciudadanía en general para propiciar conductas positivas que permitan incidir en el fenómeno de la violencia y la delincuencia. Mediante la dirección razonada, equilibrada de la problemática que permita instrumentar acciones corresponsables y comprometidas de los diversos actores sociales y los organismos oficiales de seguridad.

Teniendo como resultado prioritario la promoción de una nueva Cultura de Prevención del delito que permita lograr mejores niveles de calidad de vida a los habitantes de Cuautla Jalisco.

4. Metodología.

Esquema de abordaje basado en la planeación participativa y construcción de una visión comunitaria de futuro que precisan los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo.

2.1. Tipo de estudio: participativo múltiple interdisciplinario con los siguientes actores:

- Secretaría de Desarrollo Social.
- Comisaría de Seguridad Pública Municipal.
- Secretaría de Educación.
- Secretaría de Cultura.
- Secretaría de Seguridad de Seguridad Ciudadana.
- Instituto Municipal de las Mujeres en el municipio de CUAUTLA Jalisco.
- Dirección Municipal de Atención a la Juventud de CUAUTLA Jalisco.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de CUAUTLA Jalisco.

2.2. Alcance: Dirigido a Poblaciones vulnerables a la violencia y delincuencia que sirvan como interlocutores para promover la formación básica de organización.

Participativa ciudadana para el desarrollo de habilidades para la identificación de problemas sociales, comunitarios, económicos, culturales y educativos que conducen a conductas y actos anti sociales.

5. Fuentes de información:

- Encuesta de percepción de proximidad ciudadana;
- Diagnósticos participativos con Asambleas Comunitarias.
- Sesiones interactivas para identificación de problemática sentida y percibida por la ciudadanía;
- Entrevistas con informantes sociales claves;
- Entrevistas con grupos focales;
- Entrevistas dirigidas con expertos; y
- Revisión documental especializada.

2.3. Universo de intervención las colonias de Cuautla con acentuada problemática de violencia y delincuencia.

- Temporalidad: Ejercicio de la Administración Pública Municipal de Cuautla del periodo 2021-2024.

3.5. Análisis e integración de información documental a través de la técnica de árboles de problemática, así como análisis de textos y discursos.

3.6. Ejes de aproximación a la problemática:

- Accesibilidad social en el nivel comunitario.
- Debilitamiento y resignificación de las redes sociales: Confianza, cercanía, reciprocidad, pertenencia.
- Influencia de las redes sociales virtuales: Posibilidades, riesgos, ambivalencias.
- Enfoque social sobre violencia;
- Violencia familiar;
- Violencia escolar;
- Violencia de género;
- Violencia: Enfoque desde la salud;
- Delincuencia, riesgo y enfoque social;
- Tejido social urbano;
- Calidad de vida; y
- Marginación social.

6. Posicionamiento de problemática, resultados y retos.

Factores condicionantes, detonantes, precursores de la violencia y delincuencia.

7. Ejes estratégicos para prevención del delito con sentido social:

- Participación ciudadana activa;
- Incremento de la cobertura y beneficio social; y
- Evaluación de la acción institucional.

8. Líneas de acción del Plan.

- Proximidad ciudadana;
- Participación ciudadana;
- Prevención de la delincuencia y conductas anti sociales;
- Violencia de género;
- Mejora de atención policial a la ciudadanía Cuautlense.
- Pláticas de prevención en instituciones educativas
- Proximidad con escuelas del municipio.

9. Glosario

Incidencia Delictiva: De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, incidencia delictiva se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación reportadas por las Procuradurías de Justicia y Fiscalías Generales de las entidades federativas.

Delito: Definición legal del Delito: de acuerdo con el artículo 7° del Código Penal del Estado, "el Delito es el acto u omisión que sancionan las leyes penales".

Marginación: La marginación es un fenómeno multidimensional y estructural originado, en última instancia, por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo.

Violencia: La violencia es el "uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo.

Factores condicionantes: Son los factores que pueden ayudar o dificultar la solución del problema o la satisfacción de una necesidad y que, en muchas ocasiones, también pueden actuar de manera neutra, dependiendo de las circunstancias que se confronten.

Proximidad ciudadana: es un mecanismo de gestión policial que busca que la seguridad se construya de manera colectiva.

Participación ciudadana: se asocia con mecanismos de democracia directa, por ejemplo iniciativa de ley, referéndum, plebiscito, consulta pública, revocación del mandato, así como la integración de consejos ciudadanos en organismos públicos para el diseño o reorientación de políticas públicas.

APROBACIÓN

Con fundamento en el Art. 40 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los Art. 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 77 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, se expide el presente PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLA. Del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco; el cual contiene información referente a sus operaciones.

ELABORÓ Y ACTUALIZO

ELABORÓ:

Ricardo G.J.

C. RICARDO GUERRERO JAIME
ENLACE MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL.



APROBÓ

[Firma]
ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Luis A. Lepe L.
C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
S Í N D I C O



APROBÓ

[Firma]
LIC. ORALIA RAMOS MONTES
CONTRALOR MUNICIPAL



[Firma]
L.A. FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ
SECRETARIA GENERAL

GOBIERNO MUNICIPAL

CUAUTLA